MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
DEL V DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU
RUC: 80054381-5
Dirección: Avenida Isidro Servian
Correo electrónico: municipalidadtembiapora@gmail.com
Teléfono: (0986) 935-752

RESOLUCIÓN IM Nº 449/2020

POR LA QUE SE APRUEBAN LOS PLANOS Y SE CONCEDE PERMISO MUNICIPAL PARA LA OBRA "REPARACIÓN DE DOS AULAS EN ESCUELA BÁSICA Nº 4015 DE LA LOCALIDAD DE YKUA PYTA, CD Nº 08/2020 - ID Nº 383162–

Tembiapora, 08 de junio de 2020

VISTO: El proyecto ejecutivo de la Obra para "REPARACIÓN DE DOS AULAS EN ESCUELA BÁSICA Nº 4015 S/N LOCALIDAD DE YKUA PYTA", CD Nº 08/2020 - ID Nº 383162, agregado en el expediente conformado; y,

CONSIDERANDO: Que, el Art. 235 de la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal" reza: "Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá tener previamente el permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades de derecho público".

Que, examinado el proyecto ejecutivo a la vista surge que el mismo se ajusta a las normas generales de construcción, resultando procedente aprobar los planos y conferir el permiso respectivo para construcción promovida por la Institución Municipal.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TEMBIAPORA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º. APROBAR los Planos y Conceder Permiso Municipal para la Obra "REPARACIÓN DE DOS AULAS EN ESCUELA BÁSICA Nº 4015 S/N DE LA LOCALIDAD DE YKUA PYTA", CD Nº 08/2020 - ID Nº 383162.

Art. 2º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abg. MARIA LILIANA GIMENEZ
Secretaria General

SR. SOTERO CACERES FERNANDEZ
Intendente Municipal